

¡VIVA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA!

¡VIVA EL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION!

¡VIVA EL SEÑOR COMANDANTE JENERAL DEL EJÉRCITO!

Sabemos positivamente que el Sr. Lic. Don Julian Volio ha hecho dimision de las Carteras que eran á su cargo en calidad de Secretario de Estado i que partirá mui luego á Europa con una mision diplomática.

El público ha aceptado con júbilo tan grata noticia.

Sabido es que desde que el señor Volio fué anunciado como candidato ministerial para la presidencia de la República en el próximo periodo, ha habido una verdadera escitacion ó alarma en la jeneralidad de los costaricenses amantes de la paz i prosperidad de su pais. Esto ha hecho que su candidatura haya sido combatida por la prensa de todos los pueblos, quienes no veian en ella sino resultados siniestros para la nacion.

Hoi, á Dios gracias, nada hai que temer á esterrespecto, pues se nos ha asegurado, que el Gobierno prescinde de todo candidato, dejando al pueblo en entera libertad sobre el particular.

Una de las causas que en nuestro concepto han determinado mas eficazmente la renuncia del señor Volio, i por consecuencia, la resolucion pacífica de un drama que mui bien hubiera podido llegar á ser trájico en su desenlace, ha sido la inauguracion de la sociedad denominada  CONVENCION CONSTITUCIONAL  erijida el 27 del presente en esta ciudad, compuesta de ciudadanos respetables, i destinada á promover i practicar los principios constitucionales que son el baluarte de los paises libres. ¡Ojalá que ella se estienda i fortifique, i que, consolidando el reinado benéfico de los principios, sirva de inespugnable muro á los rudos golpes de la tiranía, i pueda producir desde ahora los saludables frutos de su institucion!

Concluiremos, pues, manifestando á los señores Castro, Esquivel i Salazar, nuestra sincera adhesion i gratitud por su conducta sábia, enérgica i prudente en las actuales circunstancias, pues sabemos que á su patriotismo i buen sentido se debe el haberse operado entre nosotros una revolucion tan importante i tan anhelada por el pueblo, sin mengua alguna de la tranquilidad pública.

De esta vez, esos dignos funcionarios han demostrado que no desmentirian jamas sus antecedentes honrosos.

Que sigan siempre así, i verán de su lado en todo caso á los hombres honrados, pacíficos i laboriosos; esto es, á los verdaderos costaricenses.

UNOS CIUDADANOS.

San José, julio 31 de 1868.